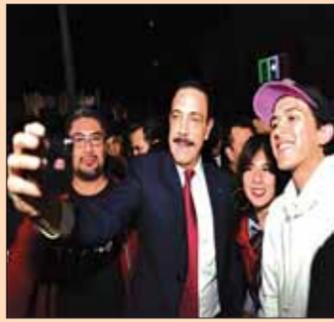


**MENSAJES APÓCRIFOS.** Alerta Profeco sobre un falso correo electrónico; *links* maliciosos | 11**ESTATAL | 3**

*Limitar la venta de alcohol en centros de diversión cerca de feria no significa pérdidas; seguridad*

[ MILTON CORTÉS ]

**REGIONES | 8**

*Afianza aprobación de la sociedad hacia el gobierno de Omar Fayad la cercanía que mantiene con la gente*

**\*Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.75
Euro (€)	21.41
Libra (£)	24.21

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi GastineDOMINGO 22  
SEPTIEMBRE 2019  
AÑO 11 Nº 3796 / \$6.00LA  
**CRÓNICA**

www.cronicahidalgo.com

DE HOY en  
**Hidalgo**

# Oneroso mantenimiento

■ Destina Legislativo cifra cercana a los 2.5 millones de pesos para reparación de unidades móviles

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**E**rogó el Poder Legislativo más de 2.5 millones de pesos durante 2018 y el primer semestre de 2019 en mantenimiento o reparaciones de 41 unidades móviles, 29 de ellas asignadas a diputados locales, por ello algunos parlamentarios reconocieron que sí es necesario analizar una renovación de parque vehicular o considerar otro tipo de arrendamiento para no derrochar tanto dinero en el rubro mencionado.

La *Crónica de Hoy* en Hidalgo verificó la información otorgada por la Unidad de Transparencia que pormenoriza el servicio, observaciones, kilometraje, fechas e importe de lo que realizaron a los coches o camionetas, actualizado al primer semestre de 2019, en su mayoría de la marca GOL VW Trendline de 2012, tres Amarak de 2011 y del mismo año también otros tres Tsuru, de igual forma, otras unidades que datan de 1998, 2005, 2013, 2014 y 2015.

En total, el Poder Legislativo destinó en 2018 y primer semestre de 2019: 2 millones 393 mil 376.35 pesos, relativos a los coches que asignaron a personal de servicios generales, presidencia y otros funcionarios, 537 mil 760.1 pesos y en cuanto a los vehículos de los 29 diputados, un millón 855 mil 616.25 pesos.

Además, en los documentos destacan que en el último año, 14 de las unidades designadas a igual número de diputados detallan pagos superiores a los 45 mil pesos en diferentes servicios como afinación, frenos, reparaciones diversas, fallas eléctricas, cambios luces o hules, ajustes de motor, entre otros. **.4-5**



Incendio dentro de un predio de la compañía Lumbreira 23, ubicada en la antigua carretera a Tlaltepoxco, en Tepeji del Río. Ayer, al lugar arribaron elementos de Bomberos del municipio (sin personas lesionadas).

**Nutren eventos deportivos la festividad que inicia en breve**

[ MILTON CORTÉS ]

**L**a agenda deportiva para la Feria San Francisco Pachuca, Hidalgo 2019 también será factor para la atracción turística, coincidieron deportistas y prestadores de servicios.

Expresaron que los dos grandes eventos que tendrán lugar en Pachuca, como el Circuito Excelencia Charra y la presentación de la compañía de rodeo Cuernos Chuecos, han generado expectativa no sólo en los habitantes de la entidad, sino que convocan a un importante número de seguidores de otras embarcaciones del país.

Señalaron que tan sólo la fase final de circuito charro concentra en Pachuca a visitantes de estados como Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León y Aguascalientes, entre otros, que garantizan la permanencia en la ciudad durante más de dos días.

"Esto dos eventos atraen a demasiados visitantes cautivos de manera directa que repercuten favorablemente a los sectores restauranteros y hoteleros, aunado a que por la cercanía del recinto en el que se realizan, visitan las instalaciones de la feria y contribuyen a la derrama económica generada por la Feria San Francisco". **.3**

ESPECIAL

**REGIONES | 11**

*Respetar el Gobierno Federal la aplicación de recursos en obra pública que realizan mandos estatales: AM*

[ JOCELYN ANDRADE ]

**SOCIEDAD | 21**

*Al evadir el pago por servicio de agua los habitantes laceran las finanzas municipales: caso en Tezontepec*

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

**ESCRIBEN**

DAVID LÓPEZ 3

AMIRA CORRALES 5

RAFAEL CARDONA UNO

RODOLFO TORRES DOS

# LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 22 SEPTIEMBRE 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronica Hidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



## IXMIQUILPAN

Habitantes de Cantinela retuvieron por varias horas a un sujeto de aproximadamente 40 años, quien fue acusado de violar a una menor de esa localidad. De acuerdo con los primeros reportes, ayer por la madrugada fue retenido un sujeto que dijo ser originario del Barrio del Oro, señalado de agredir sexualmente a una menor de 15 años. Se informó que **los hechos fueron la semana pasa, por lo que se inició una denuncia penal por parte de la afectada y los familiares ante el Ministerio Público, a fin de que se fincaran responsabilidades y se le castigara. Debido a que el señalado merodeaba el poblado, vecinos de esta comunidad decidieron retenerlo. Unos exigían hacer justicia por propia mano; otros, que se entregara a las autoridades.** Fue trasladado a la delegación de la citada población. Hasta el cierre de edición, el retenido seguía en ese sitio.

## SEPTIEMBRE 21

En el marco del Día Mundial del Alzheimer, una enfermedad que provoca el deterioro de la memoria y de la conducta y que afecta la capacidad de las personas de realizar sus actividades cotidianas, **la Secretaría de Salud de Hidalgo invitó a acudir a la unidad de salud más cercana y atenderse.**

## PRECISIÓN

Tras la supuesta información de que **Julio Menchaca Salazar** hubiera nombrado a representantes para que en su nombre promovieran o designaran a algún candidato o candidata a presidentes municipales durante la contienda del próximo año, el senador a través de un comunicado **manifestó: "En ningún momento he autorizado o designado a ninguna persona para que en mi nombre, ni lo he hecho yo de manera personal, el designar a alguien como precandidato o candidato a ocupar un puesto de presidente municipal".** Entre otros aspectos **enfatizó que: "Me deslindo de todos aquellos hechos que se hayan suscitado, en donde se haya promocionado algún supuesto apoyo a quienes desean participar como candidatos de Morena en la próxima elección de ayuntamientos".**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



## JOSÉ PÉREZ

Adelanta el presidente del Noveno Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado, José Rubén Pérez Ángeles, que Hidalgo alojará la Cuarta Reunión Regional de Ingeniería Civil, a cuya inauguración está invitado el gobernador Omar Fayad y tendrá lugar en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia.

## abajo



## SOTERO SANTIAGO

Temas relacionados con la falta de obra, insuficiencia en el abasto agua y contaminación son sólo algunos de los aspectos que detonan las molestias de los habitantes. A estas alturas de la administración municipal, el alcalde de Chapantongo quizá no tenga tiempo para encontrar alternativas de solución a esos asuntos.

## IMPORTANCIA



## RENDICIÓN DE CUENTAS

En Actopan, durante el tercer Informe de Trabajo del alcalde Héctor Cruz Olguín, el gobernador Omar Fayad subrayó la importancia de rendir cuentas a la población y hacer públicas las obras y acciones que significan el trabajo de las autoridades en favor de la sociedad a la que sirven. Precisó que "el esfuerzo que se realiza desde los distintos órdenes de gobierno abona al progreso del país y cumplir con los compromisos que se adquieren con las familias a las que se sirve". El alcalde reconoció el compromiso del mandatario estatal Omar Fayad para colocar a Hidalgo en una posición destacada en el contexto nacional. Resaltó la inversión histórica tripartita en

materia de infraestructura de servicios básicos, principalmente eléctrica, en favor de miles de familias que desde hace varias décadas demandaban el servicio. Habló del impacto de las videocámaras y alarmas vecinales, que operan en el municipio, conectadas al C5i como parte de la estrategia Hidalgo Seguro. En nombre del pueblo de Actopan, el alcalde reafirmó su solidaridad de sumarse a ese esfuerzo; "para que todos desde la trincheras que nos corresponde, aportemos nuestro granito de arena en la consolidación de un mejor estado y país".

Foto: Especial.

## LA IMAGEN



## TESTIGOS

Al menos cuatro personas resultaron lesionadas en un accidente automovilístico que se presentó en el bulevar Minero en Pachuca. De acuerdo con testigos, la Urban de la ruta Centro-La Loma circulaba sobre la referida vía cuando un

vehículo tipo Fiesta, con placas de circulación MWD 28 27, realizó una maniobra inesperada, lo que provocó el impacto y a su vez se subiera al camellón.

Foto: Aldo Falcón.

"En Hidalgo contamos con las Brigadas Médicas Móviles para dar atención y servicios especializados. Hemos atendido a más de 500 mil personas en lo que va de mi administración"



# Enriquecen eventos deportivos la feria estatal: llegan visitantes

HIDALGO 2019

- ▶ Favorecerá agenda en este ramo la atracción de turistas, coinciden
- ▶ Destacan Circuito Excelencia Charra y la presentación de Cuernos Chuecos

[ MILTON CORTÉS ]

La agenda deportiva para la Feria San Francisco Pachuca, Hidalgo 2019 también será factor para la atracción turística, coincidieron deportistas y prestadores de servicios.

Expresaron que los dos grandes eventos que tendrán lugar en Pachuca, como el Circuito Excelencia Charra y la presentación de la compañía de rodeo Cuernos Chuecos, han generado expectativa no sólo en los habitantes de la entidad, sino que convocan a un importante número de seguidores de otras embarcaciones del país.

Señalaron que tan sólo la fase final de circuito charro concentra en Pachuca a visitantes de estados como Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León y Aguascalientes, entre otros, que garantizan la permanencia en la ciudad durante más de dos días.

"Esto dos eventos atraen a demasiados visitantes cautelosos de manera directa que repercuten favorablemente a los sectores restauranteros y hoteleros, aunado a que por la cercanía del recinto en el que se realizan, visitan las instalaciones de la feria y contribuyen a la derrama económica generada por la Feria San Francisco".

Establecieron que pese a ser un tema que actualmente ha generado controversia, el palenque ferial también atrae a un número importante de visitantes que participan en las peleas de gallos, así como quienes se sienten atraídos por la

presentación de los artistas de renombre que se presentan en este foro.

"Si hablamos de que la presente feria tendrá eventos deportivos muy importantes como carreras atléticas, rodadas ciclistas, torneos de básquetbol, de fútbol, tenis, hablamos de que es una feria muy completa y atractiva para los visitantes, por eso tenemos que ponernos de lado del gobierno del estado que desde distintos ángulos ha buscado promover la estabilidad y mejoramiento económico tanto para prestadores de servicios, así como para todos sus habitantes".

Añadieron que de manera general, estos dos sectores se encuentran listos para que a partir del próximo fin de semana los visitantes cuenten con infraestructura lo suficientemente amplia y al alcance de todos.

**PESO**  
Llegará gente de Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León y Aguascalientes



MIRA. Proyectar festividad realizada en Pachuca como una de las más importantes del país.

## Privilegian un evento 100% familiar

La posibilidad de limitar la venta de alcohol en centros de diversión en torno a la feria estatal del presente año no significará pérdidas en el tema económico, afirmaron propietarios de algunos de estos lugares.

Expusieron que ya toman medidas para que la presente festividad sea un evento 100 por ciento familiar, en la que no predomine la venta de bebidas embriagantes, sino que se ofrezcan de manera moderada y con amplio sentido de la responsabilidad.

"La posibilidad de tener una feria familiar ayuda a que más gente quiera visitar tanto el recinto ferial como algunos de los establecimientos que se encuentran en su perímetro. Es muy importante decir que la juventud busca establecimientos seguros y que mejor que limitando el uso y consumo de

bebidas para que todos se diviertan de la manera adecuada", señaló el administrador Javier Vergara.

Dijo que la determinación de las autoridades de regular la venta de alcohol marcará la diferencia ante las ferias más importantes del país, donde normalmente el consumo es uno de los principales atractivos.

"Los comerciantes vivimos de la venta de alcohol de esto subsisten los bares, pero cuando existe responsabilidad de las autoridades, de los propietarios, administradores así como de los consumidores, ninguna regulación va a ser negativa sino todo lo contrario, tendremos más asistentes que visitarán nuestros negocios con la firme convicción de que estarán en un lugar seguro y dónde se divertirán de manera adecuada".

LA COLUMNA LIBERAL



DAVID EDMUNDO LÓPEZ GARCÍA

## Honestidad

La honestidad como valor es fundamental para el desarrollo integral del individuo y de él se desprenden otros que conforman a la persona como un ente racional, equilibrado y con calidad existencial. Este valor constituye la piedra angular, en la base y arquitectura, del templo personal que todos deberíamos poseer. En el transcurso de la vida aprendemos algunos valores en el hogar, otros los adquirimos con ejemplos vivenciales de buena o mala manera. Algunos de los valores como la fraternidad, solidaridad, sinceridad, amor al prójimo, etc. los adoptamos y al hacerlo, poco a poco transformamos nuestro actuar, así nuestra conducta cambia a través del aprendizaje. Este conjunto de valores y conocimientos son sustentados por la honestidad de quien los posee. El hombre desde su aparición como ser biológico y psicosocial, elabora ideas básicas, permanentes, algunas veces equivocadas. Su asimilación y construcción los transforma en paradigmas que son ideas radicales del ser humano. Los paradigmas dictan la conducta, principalmente en el aspecto moral y social de tal manera que determinan las características del individuo. En un medio social pueden ser aceptadas, pero en otro no. Si somos honestos y consientes aceptaremos esto como un hecho. Cuando hemos conocido otros puntos de vista, debemos tener nuestra mente abierta al cambio, un nivel que parece sencillo y sin embargo cuesta bastante. El esfuerzo, sensatez y la prudencia logran transformar nuestro paradigma en uno nuevo y modificado; esto es positivo porque incita al cambio. Nuestra existencia está llena de paradigmas y esto revela de que somos capaces con honestidad para vislumbrar que hay otros mejores: ¿asimilaremos nuevos? En la medida que reconocemos como somos y que tan capaces estemos dispuestos a cambiar, fortaleceremos nuestra honestidad como individuos. (Agradezco a Melquiades Solano Cabañas por sus luces y conocimientos para la elaboración de esta columna).

ESPECIAL



FOTOS: ESPECIALES

**FUENTES.** La Crónica de Hoy en Hidalgo verificó la información otorgada por la Unidad de Transparencia que pormenoriza el servicio, observaciones, kilometraje, fechas e importe de lo que realizaron a los coches o camionetas, actualizado al primer semestre de 2019.

**INDICIOS** *Reconocen diputados que es bastante dinero el que destina el Congreso para reparaciones de las unidades móviles, por lo que no descartan estudiar otras opciones*

## Casi 2.5 mdp de mantenimiento vehicular

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**E**rogó el Poder Legislativo más de 2.5 millones de pesos durante 2018 y el primer semestre de 2019 en mantenimiento o reparaciones de 41 unidades móviles, 29 de ellas asignadas a diputados locales, por ello algunos parlamentarios reconocieron que sí es necesario ana-

lizar una renovación de parque vehicular o considerar otro tipo de arrendamiento para no derrochar tanto dinero en el rubro mencionado.

La Crónica de Hoy en Hidalgo verificó la información otorgada por la Unidad de Transparencia que pormenoriza el servicio, observaciones, kilometraje, fechas e importe de lo que

realizaron a los coches o camionetas, actualizado al primer semestre de 2019, en su mayoría de la marca GOL VW Trendline de 2012, tres Amarak de 2011 y del mismo año también otros tres Tsuru, de igual forma, otras unidades que datan de 1998, 2005, 2013, 2014 y 2015.

En total, el Poder Legislativo destinó en 2018 y primer semestre de 2019: 2 millones 393 mil 376.35 pesos, relativos a los coches que asignaron a personal de servicios generales, presidencia y otros funcionarios, 537 mil 760.1 pesos y en cuanto a los vehículos de los 29 diputados, un millón 855 mil 616.25 pesos.

Además, en los documentos destacan que en el último año, 14 de las unidades designadas a igual número de diputados detallan pagos superiores a los 45 mil pesos en diferentes servicios como afinación, frenos, reparaciones diversas, fallas eléctricas, cambios luces o hules, ajustes de motor, entre otros.

En el caso de los otros 16 carros determinados a los representantes populares, las repara-

ciones no superaban los 50 mil pesos durante el lapso citado.

Sin embargo, hubo casos específicos en donde los importes fueron elevados, por ejem-

169 mil 929 pesos.

Lo mismo en los casos de Tatiana Ángeles Moreno o Rosalba Calva García, de Movimiento Regeneración Nacional (Mo-

**“ En total, el Poder Legislativo destinó en 2018 y primer semestre de 2019: 2 millones 393 mil 376.35 pesos, relativos a los coches que asignaron a personal de servicios generales, presidencia y otros funcionarios, 537 mil 760.1 pesos y en cuanto a los vehículos de los 29 diputados, un millón 855 mil 616.25 pesos”**

pló, las tres camionetas Amarak, designadas a los coordinadores parlamentarios; la unidad del panista, Asael Hernández Cerón, tuvo reparaciones superiores a los 55 mil pesos el año pasado; de Jajaira Aceves Calva, de Encuentro Social (PES), con montos que oscilan en más 170 mil pesos o de la representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, el cual reportó un servicio por hules de puertas y luces en general por una cifra de

rena), que sobrepasan los 70 mil pesos en manutención, respectivamente, también, Armando Quitánar Trejo con casi 100 mil pesos.

El GOL Trendline de Claudia Lilia Luna Islas, de Acción Nacional (PAN), muestra un importe de 22 mil 852 por servicio de reparación de cabeza de motor, baleros traseros, bujes, entre otros, que refiere al 5 de abril de 2019, así como otro cambio de cuerpo de aceleración por 69 mil pesos, apenas el 2 de mayo de este año.



■ Del automotor del presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González, la bitácora indica un total de 125 mil 224.09 pesos, que datan de marzo 2018 hasta mayo del 2019, recalca que en este semestre tuvo arreglos al menos en cinco ocasiones.

De igual forma, la solicitud de información con número 00499519 especifica que los vehículos asignados a los trabajadores del Congreso, refiere

**RECONOCEN DISPENDIO.** Sobre el tema, algunos diputados reconocieron que es bastante dinero el que destina el Congreso para reparaciones de las unidades móviles, por lo que no descartan estudiar otras opciones.

El diputado de Morena, Víctor Guerrero Trejo, dijo que la situación es compleja por el dinero que significa para el Poder Legislativo reparar toda la flota de vehículos, en algunos

“ Los vehículos que se tienen son de modelos anteriores y el mantenimiento es muy costoso, en ese sentido, sería más eficiente estar licitando o arrendando vehículos en mejores condiciones...”: **Víctor Guerrero**

a más 45 mil pesos en el periodo mencionado para cuatro unidades, aunque destaca una VW Pasajeros del año 2012, la cual suma 147 mil pesos por manutención.

### CASO

**Del automotor del presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González, la bitácora indica un total de 125 mil 224.09 pesos, que datan de marzo 2018 hasta mayo del 2019, recalca que en este semestre tuvo arreglos al menos en cinco ocasiones**

Finalmente, de las 7 unidades restantes, son erogaciones menores a los 50 mil pesos, respectivamente.

casos año con año, sin embargo, es necesario conocer la postura de los integrantes de la LXIV Legislatura.

"Los vehículos que se tienen son de modelos anteriores y el mantenimiento es muy costoso, en ese sentido, sería más eficiente estar licitando o arrendando vehículos en mejores condiciones, al final es una decisión de los diputados y debemos respetar lo que comenten, pero si es una constante que desde el punto de vista particular si es más caro el mantenimiento de un vehículo usado a uno reciente.

La diputada priista, María Luisa Pérez Perusquía, rechazó conocer el gasto preciso que destina el Congreso para el citado concepto, ya que en la Junta de la Gobierno hasta ahora no trataron el tema presupuestal.

"Desconozco la cantidad asignada al rubro porque nosotros no hemos tenido ningún tipo de reunión en ese sentido, en la Junta de Gobierno no se



FOTOS: ESPECIALES

ha tocado un solo tema presupuestal, hemos pedido y querido conocer en que se ha gastado, en cuales rubros y con cuales prioridades".

Refirió que insistirán en dialogar sobre los parámetros del presupuesto, en específico relativo a los precios por ajustes de vehículos, pero aclaró que en este momento no existe una propuesta formal para contemplar otras formas de ahorro por este dispendio.

Areli Maya Monzalvo, presidente de la mesa directiva, consideró que entre todos los diputados es viable comparar los costos que representa este tipo de servicios de mantenimiento.

"Creo que es una cuestión de hacer números, ver que tan redituable es seguir dándoles mantenimiento o crear pues algún otro procedimiento para que se recupere algo de dinero y en su momento ver que tan factible es contar con el presupuesto que se requiere para poder cambiar las unidades".



MUNICIPIO	GASTO POR MANTENIMIENTO VEHICULAR
2016	\$491, 449.49
2017	\$1, 264, 237.3
2018- primer semestre 2019	\$ 2, 393, 376.35

**UN POCO DE HISTORIA.** En la LXII Legislatura, que presidía en su momento el priista, Ernesto Gil Elorduy, optaron por la adquisición de vehículos mediante contrato de renta, tasado en ese momento en la cantidad de 180 mil pesos durante 24 meses, incluso con opción a

compra por parte de los diputados a finales de su gestión.

Sin embargo, en ese momento el Congreso tenía una flota de 36 carros, siete utilitarios que también estaban al servicio de las comisiones legislativas, presididas por alguno de los diputados.

### SEXUALIZANDO

**E**n un grupo de amigas, compartíamos las experiencias que tuvimos de jóvenes (y no tan jóvenes) sobre las molestias y abusos sexuales que sufrimos de parte de hombres desconocidos y no tanto. Hoy lo llamamos hostigamiento y acoso sexual y puede ser callejero o docente, entre otros. Es muy importante separarlo, porque no son iguales, aunque si en esencia: la cultura machista perpetúa la objetificación sexual de la mujer para beneficio de los hombres, lo que además les da poder. Algunos machos, se creen con derecho de juzgar o clasificar el cuerpo de las mujeres sin que se les pida su opinión, consideran como una loable la-



AMIRA CORRALES

## Cuidemos a nuestras niñas y jóvenes

bor masculina, salir a la calle e ir chiflando, gritando o diciendo, ya sea vulgarmente o no, cualquier oración con connotación sexual dirigida hacia una mujer que va caminando sola por la calle. En el peor de los casos, el hosti-

gamiento sexual callejero se convierte en abuso cuando a ciertos individuos les da por tocar a las mujeres en sus partes genitales, nalgas o pechos, práctica conocida como manoseo. El otro tipo de hostigamiento, lamentablemente muy común, es realizado por parte de profesores de cualquier nivel educativo, hacia las alumnas. Cuando estamos frente a una situación de orden jerárquica, se le denomina acoso sexual y es muy fácil para ellos, llegar al abuso, sobre todo cuando la niña o jovencita es vulnerable debido a su entorno familiar o social. En mis años en educación de varios niveles he visto muchas cosas: desde profesores que abusan sexualmente a niñas de prima-

ria, hasta profesores universitarios que han embarazado a una o más alumnas. En medio, una serie de abusos, hostigamientos, acosos e incluso violaciones, donde la mayoría ha quedado impune por una incultura de la legalidad, desconfianza en la denuncia y un sindicato que a veces, protege y arropa a depredadores sexuales. Sin embargo, la esencia tiene como singularidad hacer creer a los hombres y mujeres, que ellas valen menos o son puro cuerpo (carne), o que se puede hacer con ellas lo que ellos quieren. No más, nos hace falta mucha educación en la igualdad.

**amira\_corrales@yahoo.com.mx**

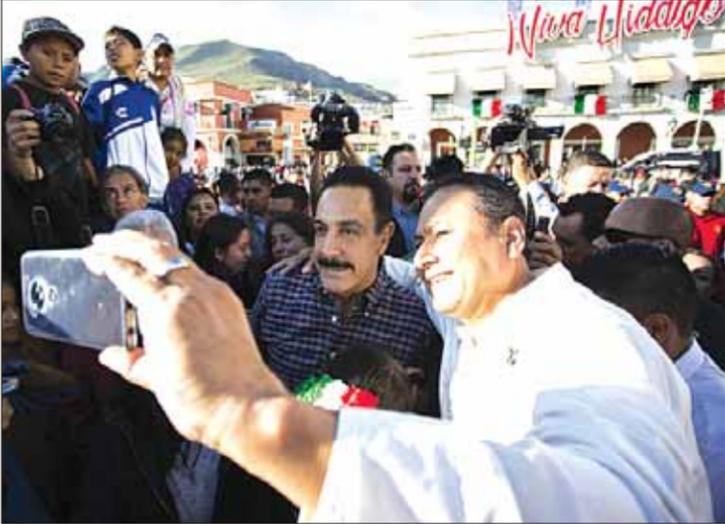
# CRÓNICA 8 REGIONES

DOMINGO, 22 SEPTIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

EL DATO | OFERTA

Invita la UNIDEH a conocer la segunda convocatoria del proceso de admisión para sus programas educativos de: licenciaturas, ingeniería y maestría

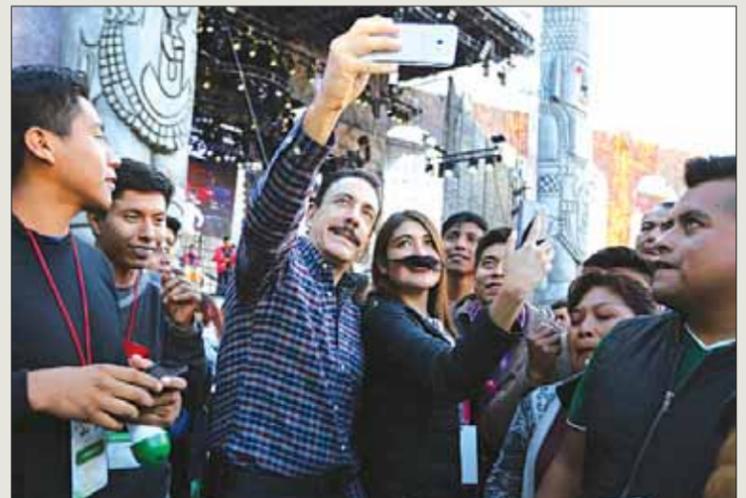


## MUESTRAS

Factores como el índice de aprobación de la sociedad hidalguense hacia las políticas públicas implementadas por el gobierno de Omar Fayad repercuten en la cercanía que mantiene el mandatario con la gente; muestra de ello que, el pasado 15 de septiembre, cuando Fayad cruzó la plancha de Plaza Juárez, en Pachuca, aprovechó para escuchar las necesidades de la sociedad.

El domingo anterior, más de 40 mil hidalguenses rompieron el récord de asistencia al Grito de Independencia, la afluencia promedio de los años anteriores era de 20 mil; el nivel de seguridad y el clima de paz influyeron en las cifras registradas.

**FOTOS: ESPECIALES.**





# TEATRO DEL PUEBLO

26 DE SEP AL 20 DE OCT

La FERIA de Dueños

<b>JUEVES 26 SEP</b>  <b>YURIDIA</b>	<b>VIERNES 27 SEP</b>  <b>LA SONORA DINAMITA</b>	<b>SÁBADO 28 SEP</b>  <b>EMMANUEL</b>	<b>DOMINGO 29 SEP</b>  <b>ALBERTANO ARIEL MIRAMONTES</b>	<b>LUNES 30 SEP</b>  <b>JNS</b>
<b>MARTES 1 OCT</b>  <b>MOLOTOV</b>	<b>MIÉRCOLES 2 OCT</b>  <b>ELEFANTE SINFÓNICO</b>	<b>JUEVES 3 OCT</b>  <b>KUMBIA KINGS</b>	<b>VIERNES 4 OCT</b>  <b>GILBERTO GLESS</b>	<b>SÁBADO 5 OCT</b>  <b>ÁNGELES NEGROS</b>
<b>DOMINGO 6 OCT</b>  <b>LEMONGRASS</b>	<b>LUNES 7 OCT</b>  <b>MAGNETO</b>	<b>MARTES 8 OCT</b>  <b>DLB</b>	<b>MIÉRCOLES 9 OCT</b>  <b>BRONCO</b>	<b>JUEVES 10 OCT</b>  <b>STEVE AOKI</b>
<b>VIERNES 11 OCT</b>  <b>NATTI NATASHA</b>	<b>SÁBADO 12 OCT</b>  <b>LA ÚNICA INTERNACIONAL SONORA SANTANERA</b>	<b>DOMINGO 13 OCT</b>  <b>MATISSE</b>	<b>LUNES 14 OCT</b>  <b>OV7</b>	<b>MARTES 15 OCT</b>  <b>AUTÉNTICOS DECADENTES</b>
<b>MIÉRCOLES 16 OCT</b>  <b>BOBBY PULIDO</b>	<b>JUEVES 17 OCT</b>  <b>FEY</b>	<b>VIERNES 18 OCT</b>  <b>MOENIA</b>	<b>SÁBADO 19 OCT</b>  <b>GRUPO LATINO</b>	

*Gran Cierre de Feria*

**DOMINGO 20 OCT**

PERSONA DEL AÑO 2019 DE LOS LATIN GRAMMYS

**JUANES**

Feria San Francisco Pachuca Hidalgo  
 @FeriaHidalgo  
 @FeriaHidalgo





GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

La Secretaría de Marina-Armada de México  
**CONVOCA**  
al XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria  
"La Juventud y la Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración del "Día de la Armada de México" fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1825, invita a la juventud de nuestro país a participar en el XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

**BASES**

- PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 26 de agosto y se cierra el 4 de octubre de 2019.
- SEGUNDA.-** Podrán participar las y los jóvenes mexicanos de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.
- TERCERA.-** El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad a otras personas.
- QUINTA.-** Los concursantes participarán con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados (**no profesionales**) y no tener publicada ninguna obra.
- SEXTA.-** Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras** (escrito, ensayo, relato, etcétera) publicadas en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos) debiendo ser completamente originales e inéditos.
- SÉPTIMA.-** El trabajo literario deberá realizarse en computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez, tipo de letra arial 12.
- OCTAVA.-** Adjunto al trabajo deberá incluir:
- Título del relato.
  - Nombre completo del concursante.
  - Edad.
  - Domicilio particular: calle, número, colonia, ciudad o municipio, Código Postal.
  - Correo electrónico.
  - Número telefónico con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
  - Copias fotostáticas del acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del participante.
  - Copias fotostáticas de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y del comprobante de domicilio del padre o tutor.
  - La **ficha de inscripción** misma que se encuentra anexa a la convocatoria del concurso, publicada en nuestra página de internet [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar), deberá ser remitida junto con el trabajo literario.
- La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.**
- NOVENA.-** La entrega de los trabajos literarios será en las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de internet [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar).
- Los jóvenes que habiten en los estados costeros tendrán como opción entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio, quienes se encargarán de remitir oportunamente los trabajos recibidos al coordinador oficial designado por cada Estado (**NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS AL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA**).
- DÉCIMA.-** Los coordinadores oficiales del XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar", de cada Estado de la República y en la Ciudad de México serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.
- DECIMOPRIMERA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de los jóvenes ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el día 11 de octubre de 2019.
- DECIMOSEGUNDA.-** Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar) de la Secretaría de Marina o vía telefónica, a partir del 18 de octubre de 2019.
- DECIMOTERCERA.-** Premios
- Primer lugar:
- Un reconocimiento.
  - Un viaje a la Ciudad de México y al puerto de Veracruz. Cabe mencionar que podrá disfrutar de este viaje en compañía de un adulto, con todos los gastos sufragados por la Secretaría de Marina.
  - Un paquete de obras literarias.
  - Un regalo sorpresa.
- Segundo y tercer lugar:
- Un reconocimiento.
  - Un paquete de obras literarias.
  - Un obsequio sorpresa.
- Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos al coordinador estatal, quien se encargará de entregarlos a los ganadores.
- DECIMOCUARTA.-** El periodo de premiación y el envío de regalos serán oportunamente comunicados a los coordinadores, así como a los concursantes ganadores por cada entidad.
- DECIMOQUINTA.-** Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar por cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, como acervo literario. Los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de noviembre de 2019, en las oficinas donde fueron entregados.
- DECIMOSEXTA.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

**INFORMES:**

Unidad de Comunicación Social  
de la Secretaría de Marina,  
Av. Heroica Escuela Naval Militar,  
No. 861, Edificio "D", segundo nivel,  
Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04830, Ciudad de México.

Tel. 5624-6500  
Extensión: 2688  
01 800 MARINA 1  
01 800 62 74 62 1  
[www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar)  
[unicos.relacionesp@semar.gob.mx](mailto:unicos.relacionesp@semar.gob.mx)



\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# Gobierno Federal respeta la aplicación de recursos

CANALES

► Indica delegado de programas sociales, Abraham Mendoza Zenteno, que administración estatal debe definir en qué lugares se ejercen; respeta federación determinaciones tomadas en la materia

[ JOCELYN ANDRADE ]

**R**espeta el Gobierno Federal, la aplicación de recursos de obra pública, que realiza y corresponde al gobierno estatal, aseveró el delegado de programas sociales Abraham Mendoza Zenteno.

Indicó que los recursos para obra pública son decisión del gobierno estatal, quien debe definir en qué lugares se ejercen, por lo cual es respetuoso de las decisiones que se toman en la materia.

Comentó que hay diversos lineamientos para la ejecución de los recursos que hace llegar el Gobierno Federal a los estados y municipios, que determinan su aplicación en Salud o Educación; más no en obra pública.

Además, aseveró que para acceder a estos fondos, se requiere cumplir con la normatividad en la que se deben presentar los expedientes técnicos y su validación.

"La ley de coordinación fiscal establece que la federación le hace llegar a los estados los diferentes fondos, para la aplicación en diversos rubros y el ente ejecutor, es el gobierno estatal".

De acuerdo con el monto y tipo de obra, se hace adjudicación directa o licitación que debe de cumplirse en su normatividad y en cuanto a la captación de recursos propios, cada entidad con acuerdo del Congreso que fija la ley de egresos y egresos, tiene los lineamientos donde ejecutar el gasto.

Al respecto, enfatizó ser respetuoso de las decisiones del gobernador, de a donde enviar el gasto.

Lo anterior, porque el pasado jueves habitantes del Valle del Mezquital, bloquearon los accesos a palacio de gobierno, para exigir recursos de obra pública, por acuerdos que presuntamente signaron con el gobierno estatal.

Aclaró que su presencia con los manifestantes, fue de manera casual.



**TESITURA.** La ley de coordinación fiscal establece que la federación le hace llegar a los estados los diferentes fondos, para la aplicación en diversos rubros y el ente ejecutor, es el gobierno estatal.

CONSUMIDOR@GOB.MX

## Mensajes apócrifos, advierte la Profeco

■ Alertó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) sobre un falso correo electrónico mediante el cual se envían mensajes apócrifos.

La cuenta de correo consumidor@gob.mx, contiene links maliciosos que al ser abiertos pueden vulnerar la seguridad del equipo o los datos personales, así que cuidado con cualquier men-

saje que se reciba de esta dirección.

En un comunicado, la Procuraduría informó que ya denunció la situación ante la Policía Cibernética y se está trabajando en la investigación.

Además, recordó que sus correos oficiales son del dominio @profeco.gob.mx.

En algunos estados del país no sólo se ha detectado el envío de correos

apócrifos, también llamadas telefónicas a empresas haciéndose pasar por personal de Profeco, pidiendo documentos e información.

Por lo anterior, hizo un llamado a no dejarse sorprender y ante cualquier duda ponerse en contacto a través del teléfono del Consumidor 5555688722. (Jocelyn Andrade)

PARA 4º Y 5º

## Evaluación PLANEA en su modalidad diagnóstica

[ ADALID VERA ]

■ Se llevó a cabo la aplicación de la evaluación PLANEA en su modalidad diagnóstica a estudiantes de 4º y 5º grado de primaria, la cual proporciona a los docentes una herramienta que les permite tener un instrumento de evaluación de los conocimientos adquiridos de las alumnas y alumnos, en las materias de español y matemáticas, al inicio del ciclo escolar.

PLANEA diagnóstica se realizó en una muestra de 365 escuelas primarias generales, indígenas y particulares de la entidad, los días 11 y 12 de septiembre.

Dicha herramienta ofrece un panorama de cómo planificar y mejorar la práctica pedagógica a nivel grupal e individual a lo largo del ciclo escolar, así como identificar áreas de oportunidad que se pueden potencializar.

El secretario de Educación Pú-

blica de Hidalgo, Atilano Rodríguez Pérez, dio seguimiento al desarrollo de la prueba para verificar que las niñas y niños la realizaran sin ningún contratiempo, y así obtener el mayor provecho posible para la mejora de los aprendizajes en el estado de Hidalgo.

Cabe resaltar que la prueba PLANEA permite ofrecer información pertinente y oportuna a los centros educativos e invita a

dirigir esfuerzos para la mejora del logro educativo, ya que identifica los contenidos que representan un mayor reto para las alumnas y alumnos.

En esta ocasión, la prueba estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) y de sus homólogas estatales, a diferencia de los años anteriores que fue coordinada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).



ESPECIAL

# Abundan morosos: Porras Pérez

► En Tezontepec ese porcentaje no paga por el agua, explica alcalde



**CARENCIAS.** Por la evasión de pago tan grande no cuentan con finanzas sanas.

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

**R**eveló en entrevista el alcalde de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras Pérez, que su gobierno y el organismo operador de agua potable municipal ha detectado que al menos el 50 por ciento de la población no paga por el vital líquido, por hacer uso de tomas clandestinas de agua.

En encuentro con medios de comunicación el edil lamentó que la evasión de pago complica las finanzas de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tezontepec de Aldama (CAYATAH), y las del ayuntamiento, dado que podría tener más recaudación.

El Ejecutivo dijo que la anomalía no es exclusiva de alguna zona o comunidad del municipio, sino que hay detectadas por

igual en las 40 colonias y comunidades que conforman la demarcación.

"No es un fenómeno exclusivo de una determinada área, hay tomas clandestinas de agua para uso doméstico por todo el municipio".

Precisó que en el caso de los organismos independientes al municipio quizás es más fácil detectar las tomas ilegales ya que son entes más próximos a la gente, "en las comunidades todos se conocen entre ellos, saben quiénes pagan y quiénes no".

Añadió que algunas veces se han enterado de que al detectar una toma, van y cortan el servicio, entonces para restablecer el agua en sus hogares, tienen que acudir al comité quien les provee nuevamente del servicio tras pagar su respectiva multa.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

## ESPACIOS

### Simulaciones y amedrentamiento, tras la detención

[ HUGO CARDÓN ]

Después de la detención del diputado federal con licencia Cipriano Charrez Pedraza, se han generado varias especulaciones de movilizaciones por parte de algunos de sus seguidores a fin de exigir su liberación, motivo por el cual, varias dependencias gubernamentales cerraron sus instalaciones.

El pasado viernes por la fue detenido por intento de homicidio, en contra de su hermano, el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez Pedraza, quien en su momento lo acusó de haber confabulado un atentado en su contra.

Durante este fin de semana los seguidores de Charrez Pedraza, a través de redes sociales, externaron muestras de apoyo de supuestas comunidades, asimismo mandaron realizar alguna mantas de comunidades con leyendas, aunque no correspondían a la localidad de origen.

Un ejemplo de lo anterior fue Cantinela, ubicada en Ixmiquilpan, donde desplegaron una manta con la leyenda: "Respaldo total al Ingeniero Cipriano Charrez Pedraza, delegados y ciudadanos de Santiago de Anaya".

**Ultrasonido Doppler**  
Costo por estudio desde \$250

**El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti**

Mayores Informes: (771) 153-2069  
Carretera Pachuca Tulancingo S/N Col. Ciudad de los Niños.  
Pachuca, Hidalgo (Dentro del Hospital General de Pachuca)  
Horario de Servicio: turnos matutino y vespertino.

f Patronato Pachuca @Patronatopachuk

## CCP

### En el Cereso por tentativa de homicidio

[ JOCELYN ANDRADE ]

Tras ser detenido el pasado viernes, por el delito de homicidio en grado de tentativa, el exdiputado federal C. C. P., se declaró en huelga de hambre, así lo anunció en su cuenta de Facebook.

De acuerdo con una carta publicada en la red social, el también exdiputado local escribió "Servicio Médico CERESO, Pachuca Hgo. En virtud que no se me han respetado derechos como el ser asistido por un abogado, de informar con una llamada a un familiar y estar incomunicado durante todo este tiempo a partir de las 3:00 de la tarde y de sufrir agresión verbal y amenazas de los agentes de me detuvieron con violencia, declaró que a partir de esta hora 7:20 de la tarde de este viernes me DECLARO EN HUELGA DE HAMBRE por todas las injusticias y responsabilizó de mi salud y de mi familia a Omar Fayad, Simón Vargas y Pascual Charrez", sic.

Fue detenido 20 de septiembre por el delito de homicidio en grado de tentativa, por una denuncia interpuesta por su hermano: Pascual Charrez Pedraza.

# Sociedad



## CONFERENCIAS

### Beneficios para universitarios con convenios, ámbito UTVM

[ HUGO CARDÓN ]

Derivado de los convenios firmados, estudiantes de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) de la Ingeniería en Tecnologías de la Información y en Mecatrónica fueron beneficiados con conferencias relacionadas a inteligencia artificial, impartidas por la empresa PRAXIS-COSTI.

De acuerdo con el personal de PRAXIS-COSTI estos trabajos tienen como propósito promover nuevas tecnologías de la información en las instituciones de educación superior con las cuales mantienen una vinculación constante. Esto permite que los estudiantes del país estén a la vanguardia de las innovaciones, pero sobre todo que se actualicen constantemente en los diferentes ámbitos profesionales de sus respectivas carreras.

Por otra parte, las autoridades de la institución señalaron que esta vinculación permite a los estudiantes próximos a egresar participen realizando su proceso de estadía o un Programa de Formación Dual.

De ahí que el acercamiento que se tiene con las empresas tiene como propósito identificar su interés como programadores o como desarrolladores de sistemas, dependiendo de los gustos que desarrollen en el ámbito profesional.

Por otro lado, el cuerpo docente informó que en el marco del 23 aniversario de la UTVM se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos a los estudiantes que durante el cuatrimestre mayo-agosto 2019 obtuvieron el mejor desempeño académico, obteniendo un promedio general superior a nueve.



MANERAS. El Instituto Tecnológico de Pachuca celebró sus 48 años con una carrera atlética, organizada por 36 años de manera ininterrumpida.

## Ganadores del Maratec

ITP

► Evento con que cierran actividades de aniversario

[ ADALID VERA ]

Se coronaron ganadores del Maratec en su edición 36, 26 personas en las diferentes ramas y categorías.

El Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) celebró su 48 aniversario con la realización de una carrera atlética que por 36 años ha organizado de manera ininterrumpida.

Dicha carrera tiene el objetivo de fomentar estilos de vida más saludables y mejorar la condición de salud de los participantes y en específico de la comunidad tecnológica. El disparo de salida fue lanzado por Francisco Rafael Saldaña Ibarra, director del plantel, quien estuvo acompañado por Martín Zustaeta Labastida, presidente de la Asocia-

ción de Atletismo de Hidalgo; José Rigoberto Hernández Alburquerque, jefe del Departamento de Actividades Extraescolares, y representantes del Instituto Hidalguense del Deporte.

Los ganadores, quienes recibieron medalla y premios en efectivo fueron: en la categoría libre femenil en el primer lugar Lugar Isabel Bárcenas, en segundo lugar Tita Palafox y tercer puesto Brenda Chávez. En la categoría varonil el primer puesto fue para Oscar Cerón, el segundo para Gustavo Gutiérrez, y el tercero Martín Vargas.

En la categoría master femenil el primer puesto fue para Anabel Vega, el segundo para Rosario López y el tercero para Trinidad Villegas. En la rama varonil se

premiaron a Israel Hernández, a Javier Hernández y a Hilario Hernández.

Para la categoría de veteranos, en la rama femenil se premiaron a Rosa Cabrera, Minerva Lozano y Fabiola Olguín. En la rama varonil, el primer puesto fue para Eutimio García, el segundo para Miguel Cabral y el tercero para Arturo Serrano.

En la categoría estudiantes, en la rama femenil los premiados fueron: Cintia Monserrat Lugo, Diana Cervantes Téllez y Lesly Dayane Trejo. Mientras que en la varonil se coronaron Rubén Vargas, Omar Cervantes y Abraham Rocha.

Con la tradicional carrera Maratec concluyen los eventos del 48 Aniversario del ITP.



ESPECIAL

ENERO 2020

### Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles: UTTT

A partir de enero 2020, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) impartirá la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles, la cual iniciará con un curso propedéutico en septiembre.

Con la apertura de este posgrado profesionalizante, que también fue creado por esta casa de estudios, la institución se constituye como referente nacional en educación, al ser la primera Universidad Tecnológica del país en ofrecer una maestría.

Esta oferta educativa se encuentra abierta a cualquier interesado en la gestión de proyectos con formación académica en el nivel licenciatura, que cuente con título profesional. (Adalid Vera)



ESPECIAL